

PROGRAMA OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA AÑO 2016

DIDECO
MUNICIPALIDAD DE TOLTEN

1.- Identificación
A) PROGRAMA: O.P.D.
2.- Unidad Ejecutora
A) DIRECCION: DIDECO
3.- Justificación: (porque es necesario ejecutar)
En la comuna de Toltén, se requería con urgencia una oficina de Protección de Derechos, que trabaja en el ámbito local, la que define una oferta de servicios dirigidos tanto a los niños/as y adolescentes como también a sus familias. La instalación de la O.P.D. constituirá, en el ámbito local una instancia expedita de protección de los derechos de la población infanto-adolescente en situación de exclusión social o vulneración de éstos, en el territorio de su competencia de las cuatro comunas asociadas. En esta actividad se conjugarán medidas tanto en el ámbito jurídico como administrativo, destinados a resolver los conflictos que afectan a niños y niñas, incorporando en su resolución a su familia y comunidad, potenciando el protagonismo en esta materia de los propios involucrados, habilitándolos en titularidad y ejercicio de sus derechos.
4.- Descripción (Caracterización)
Este proyecto se lleva a cabo simultáneamente en tres comuna del borde costero, en la Comuna de Toltén, funcionara a partir del mes de Enero a Diciembre del 2016 a menos que finalice el programa a nivel regional, seguirá funcionando en las dependencias físicas de la O.P.D. para que trabaje un equipo multidisciplinario el que se trasladará al interior de la comuna para realizar talleres, reuniones de capacitación e información y la realización de visitas domiciliarias a familias en riesgo social
5.- Diagnóstico
Durante el mes de julio del año 2015, se realizo licitación publica para contar con una OPD que abarcara tres comunas del borde costero, por ello se licito con fecha 24 de julio al 24 de julio del 2018, quedando los Municipio costeros, Freire, Teodoro Schmidt y Toltén; elaborando en conjunto un proyecto para la implementación de una oficina de Protección de derechos de Infancia y adolescencia, la que lleva por nombre OPD entre rios Araucanía. El proyecto fue financiado por el SENAME y su administración general quedó a cargo de la Municipalidad de Teodoro Schmidt, los dos Municipios restantes se comprometieron a implementar oficinas y los insumos que sean necesarios para la ejecución de dicho proyecto.
6. Objetivos
Objetivo General: Proteger integralmente los Derechos de los niños, niñas y adolescentes excluidos, y /o vulnerados, en la comuna de Toltén, mediante la implementación de una oficina especializada que recepcione sus demandas, entregue asesoría y tratamiento
Objetivos Específicos: <ul style="list-style-type: none">- Proporcionar a los niños/as y sus familias servicios profesionales de resolución alternativa de conflictos.- Proporcionar atención psicosocial y jurídica a la población infanto_adolescente que se encuentre en situaciones de vulneración de derechos.- Potenciar el trabajo en red entre instituciones públicas y privadas para la articulación y el fortalecimiento de los circuitos de atención de la infancia excluida

PROGRAMA OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA AÑO 2016

DIDECO
MUNICIPALIDAD DE TOLTEN

o vulnerada en sus derechos.	
- Contribuir al diseño, ejecución y evaluación de planes y programas a nivel local en el ámbito de la promoción y protección de los Derechos Infanto-Adolescentes.	
7.- Beneficiarios (Tipo y cuantificación del Destinatario)	
A) DIRECTOS: niños y jóvenes Vulnerados	
B) INDIRECTOS: Familia de Beneficiarios	
8.- Actividades programadas (Identificación y cuantificación)	
<ul style="list-style-type: none"> - Atención de casos de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes. - Visitas domiciliarias a niños que presenten vulneración en sus derechos y su grupo familiar. - Reuniones de difusión con organizaciones comunitarias e Instituciones públicas y privadas 	
9.- Plazos (Indique temporalidad)	
FECHA DE INICIO: 02-01-2016	FECHA DE TERMINO: 31-12-2016
10.- Financiamiento	
Los gastos que genera tal actividad será financiada a través del Item correspondiente a "Programas Sociales" del presupuesto año 2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Tolten.	
12.- Observaciones (señalar aquella información que se estime relevante de disponer para una correcta evaluación):	



Dirección responsable del Programa	* Dideco *
Nombre Funcionario Responsable	Maris Bravo Beltran
Nombre Encargado/a del Programa	Maris Bravo Beltran
Decreto Ex. Que aprueba Programa	N°41
Fecha	5 de enero 2016
Presupuesto Asignado	